

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SUAMOR S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOBILIARIA SUAMOR S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 26 de Octubre de 1993 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Javier Coronel Flores; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 93-2-1-1-03270 el **102 L.I.** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. **102 L.I.** el 12 de enero de 1.994.
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INMOBILIARIA SUAMOR S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a: La importación, exportación, comercialización, distribución, instalación, reparación, fabricación, compraventa, agencias y representación en toda clase de productos farmacéuticos, medicinas y productos veterinarios, materiales de curación y de cirugía, soluciones para diálisis; la importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de equipos de computación, sus accesorios, piezas y repuestos en general; la importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de máquinas y suministros para oficina; la importación, exportación, comercialización y distribución de llantas, tubos, aros para toda clase de automotores, equipos pesados, máquinas de transportes; la importación, comercialización y distribución de artefactos electrodomésticos y todos los que sean para uso del hogar; la importación, exportación, comercialización y distribución de maquinarias para zapaterías, sus accesorios, partes, piezas y repuestos en general; la importación, exportación, comercialización y distribución de equipos para pesca industrial y deportivo; la importación, exportación, comercialización, distribución, reparación, compraventa, agencias y representación de equipos industriales; agropecuarios, mecánicos, metalmecánicos, equipos para la elaboración de cosméticos, equipos para soldar, equipos contra incendios, equipos para la industria de la imprenta, equipos de bombeo, de riego. de computación, fotográficos y de filmación, de seguridad industrial, de maquinarias para la fabricación y procesamiento de toda clase de alimentos; a la importación, exportación, comercialización y distribución de toda clase de vehículos de lujo, transporte y de cargo; la compañía también se dedicará a la compraventa, administración y arrendamiento de bienes inmuebles; a la administración y arrendamiento de bienes inmuebles; al diseño, proyección, estructuración de construcciones de bienes inmuebles; a la importación, exportación, comercialización y distribución, agencias y representación de todo tipo de materiales de construcción, de todo tipo de maquinarias y equipos para la construcción, sus accesorios, partes, piezas y repuestos. Como medio para el cumplimiento de la finalidad social, podrá realizar cualquier actividad mercantil permitido por la Ley y a fin con el objeto social.
- 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'250.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/.3'750.000,00.
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente y Subgerente Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

MAM.

Guayaquil, 7 de febrero de 1.994.

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL